



de L700,000.00 se trasladan a la pavimentación de la calle principal de Barrio el Doroteo de la misma aldea y las fondas presupuestadas para el proyecto de pavimentación de calle de acceso a la comunidad de Barrigar por la cantidad de L600,000 se trasladan al proyecto construcción tangente y de paracaidas para el sistema de agua en la aldea antes mencionada.

3º) no haluendo más de que tratar se levantó la reunión. 6º) la entrelineado - Vale.



yo no sé entender

Que se haga
Diana Cecilia Díaz

Hijo Alberto
Hijo Alberto Pérez

Comité
Comité Fernando Pérez

Karol Pelaya
Karol Daekeline Pelaya

Ada Llamosa S.
Ada Lantza Vargas

Sergio Medina Tello
Sergio Medina Tello

Carmen Portón Rodríguez
Carmen Portón Rodríguez

Edgardo Gonzalo Núñez
Edgardo Gonzalo Núñez

Katia Orlí
Katia Hayana Flores



Acta nº 13

Municipalidad de El Porvenir, Atlántida
Acta número 13 del día miércoles 06 de julio de dos mil veintidós



Siendo las 11:00 a.m. en sesión Ordinaria celebrada en el palacio municipal de la municipalidad de Santa Fe, Departamento de Bolívar, la cual fue presidida por el Alcalde municipal Mario José Meléndez, con presencia del Alcalde municipal de Santa Fe, doctor Ing. Noel Pérez, de la vice alcaldesa Diana Cecilia Gómez, de los regidores para ese orden: Regidor 1º León Alberto Trochez Vargas, Regidor 2º Osvaldo Fernando López López, Regidor 3º Karol Jacqueline Velasquez Rivera, Regidor 4º Ada Rautze Vargas Salgado, Regidor 5º Sergio Medina Villalba, Regidor 6º Orlando Ramón Rodríguez Moncada, Regidor 7º Edgardo Gonzalo Muñoz, Regidor 8º Katia Mayana Flores Valle, con asistencia del Comisionado municipal Rodrigo Edelio Mendoza, con el acompañamiento de la Directora de la mamacha Ing. Berdalina Martínez, y el Encargado de Infraestructura Ing. Carlos Molina, ante la secretaría municipal que da fe se desarrolló la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la cuenta anterior.
- e) lectura de la correspondencia recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de los nombramientos.
- g) Informe de Auditoría Interna correspondiente al mes de mayo de 2023.
- h) Informe del II Trimestre del Departamento de Gestión Municipal
- i) Informe del II Trimestre del Departamento de Tributación.
- j) Recorrido para el municipio de Santa Fe para concretar la construcción de



muelle para replicarla en el municipio del
Porvenir.

1) Traspaso entre asignaciones presupuestaria de
egabas.

2) Sustituir Víctimas

3) Resolución

4) Firma de la persona.

1) Una vez comprobado el queso en el Alcalde mu-
nicipal dice por iniciativa la persona.

2) La Oficina fue dirigida por el Regidor On-
dala Fernando Gomez.

3) El Alcalde del Municipio de Ponda le Ing.
yael Ruiz, expresa el agradecimiento de la
ciudad ya que al compartir intercambios y
experiencias para el bien de los municipios.
Es de mucha importancia y relata algu-
nas experiencias que ha venido teniendo
en los tres periodos de administración y
que este, es su cuarto periodo, aconsiguió
trabajar en equipo ya que por transicio-
nary en las cargar, y eso, le ha dado re-
putación independiente mente de que poder
podrá ser perteneciente. También menciona que
precisamente hay de iniciar la firma de
la comisión para lo que las envió a
quedarse, así como al terminar la reunión
puedan hacer el recorrido para darles a
conocer lo de la construcción muelle que
es el propósito para el cual están aquí.

4) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la persona
anterior.

5) La Secretaría municipal dio cuenta con la
solicitud que dice: pres: Carmona en mun-
icipal nosetra Mario Telio Luy Montalban
con Identidad n° 0102-1955-00072, maria
Isabel Luy Montalban, Identidad n° 0102-1958-
00088, Qna Loya Luy Montalban, Ident n° 0102-
1968-00090, Edwin Jimundo Luy Montalban,
Identidad 0102-1966-00090, siendo todos her-
manos de la policía a la Corporación.



nos ayuden a desbloquear en Hacienda Oteua
aprobado el día miércoles 9 de noviembre
de 2005 en preamplio n° 12 feba 20 a
nombre de nuestro difunto padre que en
paz descansase Mariano Beníz Díaz, con
Ident. n° 0102-1915-00063 ya que dicho
dominio no se inscribió, ni se elevó a ex-
cita publica - Pedimos su valiosa
colaboración para desbloquear el dominio
plenio, ya que nosotros como hermanos
policitaríamos individualmente cada uno
su propio dominio pleno - El Jueves
Altántida 05 de julio del año 2002- f) - Mar-
co Tulio Beníz Montalvo - f) María Soledad
Beníz Montalvo - f) Juana Rosa Beníz Mon-
talvo - Edwin Lirmando Beníz Montalvo -
Dore Compelio Beníz Montalvo - Juan Carlos
Beníz Montalvo - Y la Corporación Gober-
nativa Municipal dio suetta en la so-
licitud de Hacienda Oteua, las cui-
das fueron revisadas por la comisión
de Regidores y hallándose comprobado
su veracidad fueron aprobadas ante
Alcalde municipal, el Jueves Altánti-
da día viernes celo de julio del año dos
mil veintidós - La Honorable Corporación
municipal aprueba la solicitud de Ho-
minio Oteua de: (para) Lorena Rivera
Lemus, mayan de edad, hondureña con
Identidad n° 0824-1985-00941, con domi-
nio en la Aldea de baracar de esta
jurisdicción - Oforgueme la correspondiente
certificación, debiendo pagar en Teso-
rera municipal la cantidad de levar-
ee mil setecientos sesenta Lempus



con noventa centavos (Lps. 14,760.90) precio establecido para la renta de un lote de terreno ubicado en la referida Aldea, teniendo las cotidianas y dimensiones siguientes: Esta lote 1-2 mide 38.20 metros lado norte, colinda con area verde carretera 17-13. Esta lote 2-3 mide 37.00 mts. lado Este, colinda con la carretera Lobera Lemus; Estacion 3-4 mide 46.00 mts. lado Sur, colinda con Roberto Rivera Pineda; Estacion 4-1, mide 33.40 mts. colinda calle de 6.50 mts. de ancho lado Oeste; area superficial de 1,562.00 metros cuadrados. (lote 18 bloque 05 lote 09) La joya de El Dorador, son del municipio El Dorador, Atlántida y están registradas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y municipal de la ciudad de La Ceiba, Atlántida (7º) Alcaldía Municipal El Dorador, Atlántida día veintiún octubre de mil novecientos setenta y la Honorable Cámara Municipal aprueba la solicitud de Domingo Otero de: Martina Malloz - nado Vasquez, mayor de edad, hondureña, con identidad n° 1513-1968-00358, con residencia en la Colonia Nareño Hernandez, de esta calle municipal. (otorgarse la correspondiente certificación debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de Tres mil Quinientos) Obligatorio devolver los cuarenta pesos centavos (Lps. 3,283.45) precio establecido para la renta de un lote de terreno ubicado en la Colonia antes mencionada, al norte: mide 14.45 mts en las fracciones - Fraccion n° 1, mide 7.60 mts. colinda con Mario Ortiz, Fraccion n° 2, mide 6.85 mts. colinda con Mario Ortiz; al Sur: mide 14.55 mts. colinda con Santos Alvarado y Carril de acceso; al Este: mide 15.44 mts. en las fracciones: Fraccion n° 1, mide 15.10 mts. colinda con Donia Grevado, Fraccion n° 2, mide 0.38 mts. colinda con Donia Grevado y al Oeste: mide 15.08



mts. colinda con Zaldívar Oaxán, con un área superficial de 217.16 mts. cuadrados tiene la fracción zona 05, bloque 17, lote 07 Los ejidos de El Porvenir, son del municipio El Porvenir, Oaxáca, y están registrados bajo el n° 48 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Ceiba, Oaxáca. ⁽⁸⁾ El Auditor Interno municipal dio a conocer el Informe correspondiente al mes de mayo de 2022, según oficio n° 17-2022-Vaem-Fpa-04/07/2022. Personas miembros de la Corporación municipal - En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, Artículos 48 de la Ley del TSC, a las normas generales podan auditar interna, por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría interna, las que se encuentran planificadas en el plan anual de auditoría 2022, que fue aprobado por la Corporación municipal - Señor Mario Jiménez Inestroza - Auditor Interno - Actividades Realizadas: a) Revisar las cifras contables e informes relativos de ingresos y egresos b) Verificación de conciliaciones bancarias c) Revisión de libros de actas. - d) Concluir e) Recomendaciones a la Corporación municipal y alcalde. - ⁽⁹⁾ El Director de Hacienda municipal dio a conocer el Informe Tercero y Cuarto del Segundo Trimestre, según oficio n° 002-2022 de fecha 05/07/2022, donde da a conocer las actividades técnicas y las diferentes conclusiones que se establecieron durante el trimestre. ⁽¹⁰⁾ La Señor de Administración Tributaria dio a conocer el Informe del Segundo Trimestre el cual contiene lo siguiente: a) Introducción - b) Narración acerca trabajo de campo, Departamento Tributario a-



cances - c) elaborar estadística en comparativo de ingresos trimestrales - d) Descripción de las actividades realizadas - e) Reparto de monitoreo de contribuyentes fijos/diccion - f) Reparto de ingresos de dominio pleno - g) Reparto de derechos y obligaciones por la municipalidad según amplitud tributaria, descendiendo de primera edad y otras - (10) El Jefe de batas municipales dio a conocer el Informe del segundo trimestre el cual contiene lo siguiente:
 Presenciales - b) Certificación - c) Resumen de actividades - d) Recomendaciones e) Recaudación par actividades por cada mes ascendiendo a un total de ₡ 2,831,430.95. - (11) - La Tesorera municipal dio a conocer el Informe de Ingresos y egresos correspondiente al mes de junio de 2022 y que se detalla así:

Fecha	concepto	Ingresos	Egresos
01/06/2022	Depósito del día	5,429.61	
02/06/2022	Depósito del día	31,059.17	
03/06/2022	Trasfr. mes de Enero	1,401,255.49	
02/06/2022	" " " Febrero	1,401,255.49	
02/06/2022	" " " Marzo	1,401,255.49	
03/06/2022	Trasfr. mes de Diciembre	72,897.02	
06/06/2022	Depósito del día	10,027.91	
07/06/2022	Depósito del día	49,370.99.	
08/06/2022	Depósito del día	114,170.57	
09/06/2022	Depósito del día	49,207.20	
10/06/2022	Depósito del día	52,428.75	
13/06/2022	Depósito del día	188,187.36	
14/06/2022	Depósito del día	35,867.60	
15/06/2022	Depósito del día	18,753.12	
16/06/2022	Depósito del día	46,072.70	
17/06/2022	Depósito del día	6,910.30	
20/06/2022	Depósito del día	38,956.14	
21/06/2022	Depósito del día	17,689.12	
22/06/2022	Depósito del día	18,257.08	
23/06/2022	Depósito del día	46,215.11	
27/06/2022	Depósito del día	43,551.40	



Ingresos Egresos

28/06/2022	Depósito del dia	53,315.10
29/06/2022	Depósito del dia	82,720.70
30/06/2022	Depósito del dia	123,999.73
	Total	5,268,853.15 / 3,864,809.44

(12) Seguidamente se hizo un recorrido por el lugar con el acompañamiento del Alcalde municipal Ing. José Ruiz, llegando al objetivo que era conocer el nuevo muelle, según versión del Alcalde, fue construido con fondos propios por la cantidad de \$700,000⁻ y el propósito era tener un atractivo turístico, siendo una ruta de beneficio para el municipio, el cual ha traído desarrollo económico, ya que pueden atraer visitas pequeñas, tiene una longitud de 35 mts. de largo, considera se puede replicar en nuestro municipio y sería de muchos beneficios ya que a ellas les ha dado resultados. (13) Ondas Varias... El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, sugiere que se considere los bonos estudiantiles para los regidores. (14) Alcalde municipal, Mario José Meléndez, explica que ese bono se le da a los empleados porque la ley lo obliga hacerlo, pero no se puede implementar a los regidores a excepción del regidor que está a tiempo completo. (15) La Regidora Karol Delkeline Gómez, plantea que debemos ser un equipo de trabajo, para cuando haya oportunidades de servir a la gente no se nos saque de la jugada, menciona que con eso de ese bono no han criticado y no han renunciado, las personas que quedaron afuera las han ingresado, mañana se va re-



partir otro bono, el cual no va ser reiterado, la orden es que cada regidor debe opinar. El Regidor Onival Fernando Gomez, dice que no pague mas de egocitar, entiende que ellos ganaron y les corresponde hacerlo sin embargo en el evento de El Puerto y La Asuncion no las imputaron. - El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, opina que a él, si le molestó porque la gente les reclamó, llegaron como 50 bonos, de los 59 bonos de La Unión, le parecen alguna gente, con seguid de 10 a 13 bonos; reitera que reclamó porque el señor Anibal Rodriguez, fue que dio esa cantidad de gente, no es posible que se van hacer a un lado y se va llamar a otras personas, considera que se les dé a las personas que lo necesitan, porque hay personas de nuestro partido que pueden estar mejor. - El Regidor León Alberto Trochez, comenta que a él, lo llamaron en la noche, en El Puerto le entregaron 58 bonos y casi la mayoría era del partido nacional, había un listado de 60 personas pero la desperaron a nivel central, él no anotó a nadie al listado visto así, espera que la gente lo apruebe y agradece al fiscal que lo apoyó bastante. - La Regidora Karly Laekeline Gómez, considera que al listado tiene que mejorar, observó que vinieron muy pocas personas para la cantidad de personas que lo necesitan. - También quiere comentar que llegó un mensaje de Celso de parte del sr. Juan Baileta donde decía que ocupaba el producto para venderlo y eso no puede ser comercializado, porque lo que se quiere es cumplir con el mandato de la Presidenta, quiere mas recursos. - El Regidor Onival Fernando Gomez, opina que en el caso de Juan Baileta, siempre al



ha dedicado a pedirlo. - El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, dice que a las personas que se les dio ya quedan registradas y se les manda a mandar, cree que para la memoria de pastores esto va cambiando. (14) La analista de presupuesto dio a considerar el Traspaso entre asignación presupuestaria de ese año que se detalla así:

Objeto del Gasto a Ampliar

Proy. Sub	Proy. Act.	Objetivo	Descripción	Monto
11 01	01 00 01	47110	Techo de lancha melliesas, Drab. Jose Manuel Diaz Palma la sumó \$500,000	
			Todal Egresos	R\$500,000

Objeto del Gasto a Determinar

Proy. Sub	Proy. Act.	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
11 04	06 00 01	47210	11	Pavimentación de calle principal, Cal. Tunduri La Guim	
				Todal Egresos	R\$500,000

(15) El Alcalde municipal Mario Jose Melendez propone a la Corporación, que cuando se llame el presupuesto hay proyectos que se deben incluir porque todavía no se han realizado por ejemplo el techo de bodega, cerca mojada, también está pendiente lo del Instituto municipal Diaz Palma, se les va techar la cancha y se va pavimentar alrededor de la Alcaldía. - La Regidora Karal Jacqueline Velaya, comenta que lo que se trato en las sesiones anteriores trascurre hasta el Instituto y a raíz de los tristes sucesos que ha habido por parte de sus compañeros y le sorprendió, porque siempre por parte ha sido que se llega lo que ellos han solicitado, ya que ella no pedía



estar en contra de la institución donde
laborea, y esperaba esta reunión para explicar
más, porque eso no puede estar precedido
de que lo que se reenté aquí salga y esto
nos traiga problemas. El Regidor Orlando
Ramón Rodríguez, agrega que aquí hay pro-
blemas serios por la fuga de información
que en grande, porque el señor Edmundo
Gómez lo abordó para reclamarle sobre
el dinero que él tenía, le dijo que el tenía
las gravaciones de lo que se habla tra-
tando en reunión, considera que no es
posible que haga dinero y no pueda servir
para la comunidad, además el punto que le
iban a entregar los \$25,000 de la feria
poeto cultural, se regresa al clan
Cantidores, se ha hecho una maqueta de
las grabaciones, tal vez se pueda hacer, in-
dico que la fuga de información no salió
quién la hace, pero no puede estar precedido.

do. (16) - El Regidor Luis Alberto Trujillo, infor-
ma que el señor Neovang Cruz, quiere cerrar
el paso del campo de El Dique y eso no creí
que pueda hacerlo porque hay paso de
permidirlo. (17) Resoluciones: A) La Honora-
ble Corporación municipal en uso de las facul-
tades que la ley le confiere, acuerda: Aprobar
el Transfuso entre organizaciones presupuestaria
de egresos para la cantidad de \$500,000.00.

B) La Honorable Corporación en uso de las
facultades que la ley le confiere, acuerda:
Adquirir un predio en el Pecado de la
Playa al Señor Sidro Huity Ramírez, con
Identidad N° 0101-1970-01914, lugar donde fun-
cionará un restaurante de comida típica
Garífuna, el cual deberá ser construido con
material amigable con el ambiente, diciendo
celebrar un convenio con la municipalidad,
pagar la tasa por el uso del predio
lo cual está establecido en el Plan de



Articularse idóneamente, cumplir con todos los
requerimientos que exige la Ley de mercados
y establecer, teniendo las dimensiones y el
lindaneras siguientes: Al norte: mide 12.00
metros, colinda con playa, Al sur: mide
12.00 metros colinda con calle, Al Este:
mide 20.00 metros colinda con área mu-
nicipal y Al Oeste: mide 20.00 metros co-
linda con área asignada al señor Díez
Castaño. Área total 240.00 metros cuadrados,
no incluye más de que tratar se levante
la sesión.

18)



Miguel Jose Melendez



Luis Alberto Trochez

Karol Zelaya

Karol Xarkeline Zelaya



Fernando Medina Villalba



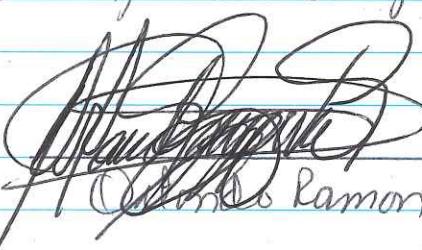
Edgardo Monzalve Benítez

Juan Pedro
Gerente municipal

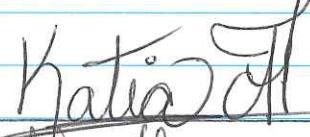
Katalin Flores

Ida Laretza Vargas S.

Ida Laretza Vargas



Edmundo Ramon Rodriguez



Katalin Flores